



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE COCEJO MUNICIPAL N° 39

Siendo las 16:15 horas del día Martes 27 del mes de Junio del 2000 se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 39, con la presidencia de don Walter Ramírez Urquieta por ausencia del titular, y los concejales señores Patricio Rocha Manrique, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Presidente
- Renovación de locales con patentes de alcoholes
- Subvención Asemuch
- Análisis de solicitudes de audiencia Junta de Vecinos 18 - B
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Presidente (s), en el nombre de Dios y la Patria, cede la palabra al secretario quién procede a dar lectura a las siguientes actas de concejo N° 33 de fecha 02.06.2000, N° 37 de fecha 14.06.2000 y N° 38 de fecha 15.06.2000, las que son aprobadas con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Jefe de Finanzas Municipal, quien informa sobre los contribuyentes morosos, 1er. Semestre años 2000, de Patentes de Alcoholes de la Comuna.
- De la Sra. Gladys Peña Morales, quien solicita se autorice el cambio de Patente Local Comercial.
- De la Directiva de la Asemuch, quienes solicitan audiencia en la próxima reunión de concejo municipal.
- De la Sra. Verónica Peña Luengo, Presidenta Asoc. Gremial Funcionarios de la Educación, quien solicita estar presente en concejo municipal, en que se trate el problema de ellos.
- Del Juez de Policía Local de Lebu, don Hector Troncoso Muñoz, quien informa que los partes cursados a los locales de alcoholes en la comuna, no son materia que compete a ese tribunal.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 27.06.2000

- Del Juez de Policía Local, don Hector Troncoso Muñoz, quien informa que desde Marzo a la fecha han ingresado al tribunal, cinco infracciones a la Ley de Tránsito, controlados por radar.
- De la Directiva de la Junta de Vecinos 18 – B del sector de Agua Mucre, quienes solicitan audiencia en una próxima reunión de concejo municipal.
- Del Director de Obras Municipales, don Claudio Parraguez, quien informa de la solicitud que pidió a don Marcelo Ubilla Rebolledo, para obtener los estudios del proyecto “ Cambio de usos suelo y ampliación del limite urbano de la Comuna de Lebu”
- Del Secretario Municipal y Encargado de Control, quien informa sobre respuestas de contraloría con respecto a las compensaciones a los funcionarios Co - Docentes.

Con respecto a las Patentes de Alcoholes restringidas, opina el Presidente (s) que el concejo con la nueva Ley tiene las facultades para caducar patentes, agrega que si estas están en mora, por el sólo hecho de tener ese rango se caducan automáticamente, y eso es por Ley.

Opina el concejal Matamala, que él esta de acuerdo en que se respete y aplique la Ley, pero si hay solicitudes de los vecinos pidiendo algún plazo para cancelar las moras, se debería estudiar caso por caso, antes de aplicar la normativa.

Expone el concejal Rocha, que él solicitó un listado de los locales con Patentes de Alcoholes en la Comuna, para estudiarlo, agrega que se debería informar a los propietarios de estos locales, sobre las facultades que le confiere la nueva ley al concejo comunal, para caducar patentes de este tipo.

En relación a la solicitud de la Sra. Gladys Peña, se opina que faltaría el informe de Carabineros, el informe de la Junta de vecinos, fotocopia de los documentos que dice tener y por último un informe del Depto. de Obras Municipal.

Expone el Presidente (s), que faltaría agregar en el informe que emitió el Depto. de Finanzas, los partes cursados a cada uno de los locales con Patentes de Alcoholes.

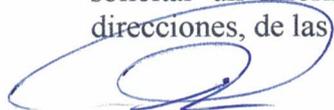
Con respecto a las patentes de alcoholes impagas en la Comuna, se acuerda informar al Depto. de Finanzas, que sé de plazo hasta el día Lunes 7 de Julio, para que los propietarios las cancelen.

Se analiza las solicitudes de audiencia de la Junta de Vecinos 18 – B y Asemuch, y se acuerda dar estas audiencias para el día Martes 4 de Julio.

En Puntos Varios.

Opina el concejal Matamala, que sería bueno realizar una reunión para ver como se esta formulando el Plan de Emergencia Comunal, los albergues, materiales de apoyo etc.

Propone el Presidente (s), tratar el tema del Plan de Emergencia Comunal, la próxima semana, invitar al Jefe Comunal de Emergencia don Claudio Parraguez, además solicitar un informe al Depto. que corresponda sobre el nombre de los vecinos y direcciones, de las 300 planchas de zinc que entregó la Gobernación al Municipio.



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 27.06.2000

Expresa el concejal Matamala, que han habido reparaciones en dos Colegios y un Gimnasio en la Comuna, se han recuperado muchas planchas de Zinc, y no se sabe que se ha hecho con esas planchas, se acuerda solicitar un informe al Depto. Social o del Depto. de Obras de lo con nombres y dirección, de los vecinos beneficiados con la entrega de Zinc nuevo y usado.

El Presidente (s), da a conocer su malestar ya que él en reiteradas ocasiones ha solicitado un informe con nombre de los beneficiarios de Plan de Absorción de Mano de Obra, y aún no lo hacen llegar, además por cuarta vez a solicitado un informe al Daem de la nómina de los No Docentes con nombre, lugar de trabajo, antigüedad y sueldo mensual, agrega que otro informe que se ha venido solicitando durante todo el año al Depto. de Relaciones Públicas y especialmente por el concejal Rocha, es el balance de gastos de la Semana Lebuense.

Se expone que ha habido rumores en la Comunidad, de que la Camioneta Ford Ranger de Municipio, se habría volcado, se expone además que los concejales son los últimos en enterarse de las cosas que pasan en el municipio, se acuerda solicitar un informe por escrito al encargado de vehículos municipales, del por que de la ausencia tan prolongada del la Camioneta Ford Ranger.

Informa el secretario que él viajó a la Ciudad de Concepción, para entrevistarse en la Empresa Essbio, para ver el tema del traspaso de las Plantas Elevadoras, en actual administración municipal, opina el Presidente (s) que este tema se tiene que insistir con urgencia.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda solicitar a la Sra. Gladys Peña, las fotocopias de los documentos que dice tener, además informe de Carabineros, Junta de vecinos y Depto. de Obras Municipales, para hacer los trámites de cambio de patente comercial.*
- *Se acuerda solicitar los partes cursados a los propietarios de patentes de alcoholes en la Comuna.*
- *Se acuerda comunicar al Depto. de Finanzas Municipal, que se informe a los propietarios de patentes de alcoholes impagas que se va a dar un plazo hasta el Lunes 17 de julio, para que las cancelen dicha morosidad.*
- *Se acuerda dar audiencia para el Martes 04 de Julio, a la Junta de Vecinos N° 18 – B de Agua Mucre y a la Directiva de la Asemuch.*
- *Se acuerda solicitar un informe al Depto. Social o al Depto. de Obras con los nombres y Direcciones, de los vecinos que recibieron las 300 planchas que entregó la Gobernación al Municipio, y además las planchas que se rescataron de los Colegios y Gimnasio Municipal.*
- *Se acuerda solicitar un informe con los nombres, dirección de los beneficiarios de los Programas de Absorción Mano de Obra.*
- *Se acuerda solicitar al Daem, una nómina de los No Docentes, con nombre, lugar de trabajo, antigüedad, más el sueldo mensual.*

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 39 DE FECHA 27.06.2000

- *Se acuerda solicitar al Depto. de Relaciones Públicas, el balance de los gastos de la Semana Lebuense.*
- *Se acuerda solicitar un informe por escrito, al Encargado de los vehículos municipales, por la ausencia prolongada de la camioneta Ford Ranger SR 41 - 42.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:15 horas.



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**